

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO S.A DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto pagado** de **Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A. de C.V.** (ASIPONA Manzanillo) fue de 1,803,079.2 miles de pesos, cifra inferior en 10.8% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de inversión (15.1%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 10.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 10.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ La variación se debió a la mejora de recursos humanos para evitar rotación de personal que labora en la entidad, lo que generó un menor pago por concepto de liquidaciones.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 9.5%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado superior en 24.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, principalmente a que la ASIPONA Manzanillo adquirió materiales y artículo de construcción y reparación, alimento y utensilios y materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 10.0% respecto al presupuesto aprobado, debido a algunas economías principalmente el rubro de las partidas 3100 servicios básicos, 3400 servicios financieros, bancarios y comerciales, 3500 servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación.
- En **Subsidios** no se programó recursos en este rubro de gastos.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 673.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe principalmente a que en el ejercicio fiscal 2021, quedaron regularizados los registros de bienes inmuebles lo que ocasiona un menor pago en el ejercicio fiscal 2022.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 15.1% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 15.1% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, al final del ejercicio se pagaron 35,832.3 miles de pesos, debido a que se pagó el 35% del anticipo programado en la compra de terrenos para la construcción de la nueva vialidad urbana.
 - ❖ En *Inversión Pública* el presupuesto pagado fue inferior en 26.7% con relación al presupuesto aprobado, variación que se debe principalmente al retraso en el inicio de la licitación pública del proyecto Mantenimiento de las Escolleras en el canal de acceso de puerto Laguna de Cuytlán, por decisiones de los altos mandos, misma que continuara para el siguiente ejercicio fiscal.
 - ❖ En **Otros de Inversión**, no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2022 la ASIPONA Manzanillo ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno* y la segunda considera la **función** *Transportes*.

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 99.8% del presupuesto pagado y registro una disminución de 10.8% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales de ASIPONA.
 - ❖ A través de la **función Transporte** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario M001 “Actividades de Apoyo Administrativo” con la finalidad de atender a las áreas administrativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así también, apejándonos a las disposiciones del PEF 2022, llevando a cabo los gastos estrictamente indispensables, redundando en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.
 - Los recursos pagados en esta función del Programa Presupuestario E008 “Operación de Infraestructura Marítima-Portuaria” con la finalidad de atender a las áreas operativas de la entidad, cumpliendo con las disposiciones de austeridad implementadas, así

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2022

también, apegándonos a las disposiciones del PEF 2022, llevando a cabo los gastos estrictamente indispensables, redundando en economías en diversas partidas del capítulo 3000 Servicios Generales.

- Los recursos pagados en esta función se canalizaron al Programa Presupuestario K004 “Proyecto de Construcción de Puertos”, mediante esta función la ASIPONA Manzanillo programó la obra Construcción de vialidad (norte) para un segundo ingreso al recinto portuario por 188,920 miles de pesos pagando únicamente el monto de 35,832 miles de pesos, dado que no se continuó con el proyecto 2113J3B0002 para la compra de terrenos para la construcción de la nueva vialidad urbana que se realizaría desde el libramiento Manzanillo-Puerto Vallarta hasta la calle Pez Espada en la colonia FONDEPORT.
- Los recursos pagados en esta función se canalizaron al Programa Presupuestario K027 “Mantenimiento de Infraestructura”, mediante esta función la ASIPONA Manzanillo programó la obra de Mantenimiento de Escolleras en Canal de Acceso de Puerto Laguna de Cuyutlán en Manzanillo, Colima, y el proyecto 2113J3B0001 para la adquisición, instalación y puesta en operación de equipos fijos integrales de revisión no instructiva (RNI), asignándole un presupuesto de 357,325 miles de pesos, pagando un monto de 227,284 miles de pesos, debido a que no se lograron ejercer los recursos en su totalidad del Mantenimiento de Escolleras y al no ejercer los recursos de los equipos fijos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2022 ASIPONA Manzanillo no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
J3B	Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo, S.A de C.V.	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			46,912,197.0	1,587,700.0	
			28,597,157.0	656.100.0	
Dirección General	1,561,764.0	1,773,084.0	1,856,547.0	14,580.00	
Dirección General Adjunta y Subdirección General	0	0	0	0.0	
Dirección de Área	722,364.0	1,419,192.0	6,905,990.0	102,060.0	
Subdirección de Área	425,376.0	705,948.0	7,661,628.0	160,380.0	
Jefatura de Departamento	279,288.0	705,948.0	12,172,992.0	379,080.0	
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo			18,315,040.0	931,600.0	
Base	0	0	0	0.0	
Confianza	115,620.0	165,060.0	18,315,040.0	931,600.0	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. DE C.V.